



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0008433/2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Mgter. Verónica AIMAR, por la cual elevan la propuesta de una Conferencia: "**Mastitis**" a cargo del Dr. Juan Manuel NIMO (Presidente de la Asociación Pro Calidad de Leche y derivados APROCAL); y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y Declarar de *Interés Institucional* la Conferencia: "**Mastitis**" a realizarse el día 26 de marzo del 2015 a cargo del Dr. Juan Manuel NIMO (Presidente de la Asociación Pro Calidad de Leche y derivados APROCAL).

ARTICULO 2º: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes del Plan de Estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Extensión, Ciencia y Tecnología, General, Asuntos Académicos, Escuela para Graduados, a los Directores de Departamento y por su intermedio a los docentes. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 083
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba